



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220174**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Marissa Hernández Hinojosa / 1a. Cerrada manzana 3 Lote 6, Lomas del Capulín, Álvaro Obregón, 01860 / [REDACTED]		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 12/04/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/CGAP/UGIG/189/2022
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 18 de abril-15 diciembre 2022.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	1a. sesión quincenal abril <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de abril 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Sesion quincenal abril	3,500.00	3,500.00
20		1	SER	1a. sesión quincenal mayo <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de mayo 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal mayo	3,500.00	3,500.00
30		1	SER	2a. sesión quincenal mayo <b>OBSERVACIONES</b> Segunda sesión quincenal, mes de mayo 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 2a. sesión quincenal mayo	3,500.00	3,500.00
40		1	SER	1a. sesión quincenal junio <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de junio 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 2a. sesión quincenal junio	3,500.00	3,500.00
50		1	SER	2a. sesión quincenal junio <b>OBSERVACIONES</b> Segunda sesión quincenal, mes de junio. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 2a. sesión quincenal junio	3,500.00	3,500.00
60		1	SER	1a. sesión quincenal julio <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de julio 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal julio	3,500.00	3,500.00
70		1	SER	1a. sesión quincenal agosto <b>OBSERVACIONES</b>	3,500.00	3,500.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220174**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Marissa Hernández Hinojosa / 1a. Cerrada		manzana 3 Lote 6, Lomas del Capulín, Álvaro Obregón, 01860 / [REDACTED]	
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 12/04/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/CGAP/UGIG/189/2022	
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 18 de abril-15 diciembre 2022.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF		

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
80		1	SER	Primera sesión quincenal, mes de agosto 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal agosto	3,500.00	3,500.00
				2a. sesión quincenal agosto <b>OBSERVACIONES</b> Segunda sesión quincenal, mes de agosto 2022.		
90		1	SER	1a. sesión quincenal septiembre <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de septiembre 2022.	3,500.00	3,500.00
				<b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal septiembre		
100		1	SER	2a. sesión quincenal septiembre <b>OBSERVACIONES</b> Segunda sesión quincenal, mes de septiembre 2022.	3,500.00	3,500.00
				<b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 2a. sesión quincenal septiembre		
110		1	SER	1a. sesión quincenal octubre <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de octubre 2022.	3,500.00	3,500.00
				<b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal octubre		
120		1	SER	2a. sesión quincenal octubre <b>OBSERVACIONES</b> Segunda sesión quincenal, mes de octubre 2022.	3,500.00	3,500.00
				<b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 2a. sesión quincenal octubre		
130		1	SER	1a. sesión quincenal noviembre	3,500.00	3,500.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220174**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Marissa Hernández Hinojosa / 1a. Cerrada manzana 3 Lote 6, Lomas del Capulín, Álvaro Obregón, 01860 / [REDACTED]		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 12/04/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/CGAP/UGIG/189/2022
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 18 de abril-15 diciembre 2022.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
140		1	SER	<b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de noviembre 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal noviembre 2a. sesión quincenal noviembre <b>OBSERVACIONES</b> Segunda sesión quincenal, mes de noviembre 2022. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 2a. sesión quincenal noviembre	3,500.00	3,500.00
150		1	SER	1a. sesión quincenal diciembre <b>OBSERVACIONES</b> Primera sesión quincenal, mes de diciembre 2022. Contratación de servicios para la creación de un espacio seguro de crecimiento y de equilibrio a nivel individual y grupal entre las especialistas que atienden a personas en situación de víctimas por actos susceptibles de violencia de género. -15 sesiones quincenales con excepción de la segunda quincena de julio. -2 horas duración. -Con material de trabajo incluido, hasta para 9 personas. Las especificaciones técnicas del servicio se encuentran detalladas en la propuesta técnica recibida el 6 de abril de 2022. 1.Plazo de entrega: 15 días naturales, conforme con las fechas establecidas en común acuerdo con la UGIG. 2.Fecha de inicio del servicio: 18 de abril de 2022 3.Fecha fin del servicio: hasta el 15 de diciembre de 2022, con excepción de la segunda quincena de julio. 4.Lugar y forma de entrega: En el marco de la emergencia sanitaria por covid-19, la sesión será imparLas sesiones se llevarán a cabo mediante plataforma electrónica Zoom, Teams o análogas, la cual deberá permitir la interacción virtual entre las personas asistentes y será gestionada por quien preste los servicios, quien deberá garantizar la calidad y estabilidad de las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo las sesiones. No obstante, en caso de que las condiciones de salubridad lo permitan, se podrán llevar de manera presencial en la oficina de la Unidad General de Igualdad de Género o en algún otro espacio de la SCJN, ubicado en la Ciudad de México. La UGIG avisará con una antelación de 3 días hábiles la fecha, hora y lugar de la sesión.	3,500.00	3,500.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220174**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Marissa Hernández Hinojosa / 1a. Cerrada manzana 3 Lote 6, Lomas del Capulín, Álvaro Obregón, 01860 / [REDACTED]		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 12/04/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/CGAP/UGIG/189/2022
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 18 de abril-15 diciembre 2022.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>5. Forma de pago: La prestadora de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$52,500.00(cincuenta y dos mil quinientos pesos 00/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto será pagado mensualmente, por sesiones recibidas, una vez que los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la UGIG y validados por la administradora del contrato, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la restación de los servicios. El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico:laperez@scjn.gob.mx 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/123/2022 8. Clasificación: Mínima. 9. Fundamento de autorización: Artículos 35, 43 fracción V,46, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales. 11. Fecha de autorización: 12 de abril de 2022. 12. Unidad responsable UR: 22410920S0010001 Partida presupuestaria PP: 44201 13. Área solicitante: Unidad General de Igualdad de Género. 14. Administrador del contrato: Licda. Laura Ayehrim Pérez Alfonso, subdirectora de Prevención y Atención a Casos de Acoso Sexual y Violencia de Género, adscrita a la Unidad General de Igual de Género, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la "Prestadora de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p><b>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</b> En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220174**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Marissa Hernández Hinojosa / 1a. Cerrada manzana 3 Lote 6, Lomas del Capulín, Álvaro Obregón, 01860 / <b>N5-ELIMINADO 5</b>		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 12/04/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/CGAP/UGIG/189/2022
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 18 de abril-15 diciembre 2022.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p><b>RESPONSABLE</b> El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a></p> <p>Licda. Laura Ayehrim Pérez Alfonzo. Subdirectora de Prevención y Atención a Casos de Acoso Sexual y Violencia de Género.</p> <p><b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> 1a. sesión quincenal diciembre</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	52,500.00
					<b>I.V.A.</b>	8,400.00
					<b>TOTAL</b>	60,900.00

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

## **FUNDAMENTO LEGAL**

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 116 de la LGTAIP, 113, fracción III de la LFTAIP, y Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los LGMCDIEVP.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 116 de la LGTAIP, 113, fracción III de la LFTAIP, y Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los LGMCDIEVP.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 116 de la LGTAIP, 113, fracción III de la LFTAIP, y Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los LGMCDIEVP.

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 116 de la LGTAIP, 113, fracción III de la LFTAIP, y Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los LGMCDIEVP.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 116 de la LGTAIP, 113, fracción III de la LFTAIP, y Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los LGMCDIEVP.